¡Felicitaciones!

Tu casa está más cerca

Estimado(a) MATIAS MEDINA SILVA:

De acuerdo a los antecedentes proporcionados por ti, tendrías un monto preaprobado por:

UF 3.282*

, en un plazo de 20 años para Comprar tu Casa.

Sólo debes imprimir esta pre aprobación y presentarla en cualquiera de nuestras Sucursales.

Para el otorgamiento de esta pre-aprobación se consideraron los antecedentes comerciales del interesado ingresados en nuestro sitio web:

Rut Solicitante	:	18.259.608-6
Renta Líquida Solicitante	:	\$ 2.200.000
Fecha de Nacimiento Solicitante	:	12-03-1993
Rut Codeudor	:	18.489.095-0
Renta Líquida Codeudor	:	\$ 930.000
Fecha de Nacimiento Codeudor	:	10-05-1993

Infórmate de los Requisitos para formalizar la solicitud.

Nota:

- La respuesta a tu solicitud no constituye una cotización formal de BancoEstado, la que quedará sujeta a la confirmación y evaluación de antecedentes de acuerdo a las políticas comerciales y de riesgo vigentes al momento de formalizar la solicitud de crédito.
- El monto mínimo de Crédito Hipotecario es UF 350.
- Esta preaprobación no es válida para postular al Subsidio Habitacional.

(*) Monto pre aprobado sujeto a evaluación comercial y de riesgo. Al momento de formalizar la solicitud, el solicitante y/o codeudor no deben registrar deuda directa morosa en los últimos 90 días en el último periodo CMF Chile, deuda vencida ni castigada en el último año en los registros de la CMF Chile, deuda indirecta vencida o castigada vigentes en el último periodo de la CMF Chile ni registrar protestos vigentes al momento de formalizar la solicitud. Vigencia de la pre aprobación sujeta a las condiciones de mercado.